



99572

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

D. ADRIAN GIL QUERALT, de nacionalidad española, domi-
5 ciliado en Alcanar (Tarragona), calle Colón nº 20,

por:

" ELEMENTO PARA ATADO Y CUBRICION DE INJERTOS DE PLAN-
TAS "

-ooo-

10

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad tiene por ob-
jeto, como su enunciado indica, un elemento para atado y cu-
brición de injertos de plantas, el cual cumple los fines esen-
ciales para los que específicamente ha sido concebido con la
15 máxima seguridad y eficacia.

Como es sabido, los injertos en las plantas
se efectúan haciendo una incisión sobre la rama en que se ha
de injertar y, en dicha incisión o corte, que puede ser de
muy variadas formas, se dispone el brote injerto, el cual, ac-
20 tualmente, es mantenido en posición por medio de un atado o
ligado de fibra de rafia o de cáñamo o de esparto. Estas fi-
bras, si bien mantienen prietos los labios del corte o inci-
sión sobre el retoño injertado, no es menos cierto que dicho
injerto se encuentra expuesto a la acción de los agentes me-



25 tereológicos y a la acción de los insectos, siendo muchos los
injertos que se pierden por la acción de estos elementos. Por
otra parte, los cambios de temperatura, la lluvia y los rayos
solares, actúan directamente sobre las fibras citadas de atado
y ligazón del injerto, destruyéndolas antes de lograrse el sol
30 dado de las partes injertadas. Todo ello dá lugar a notables
pérdidas de tiempo y trabajo y, consecuentemente, a pérdidas e-
conómicas.

Los inconvenientes anteriormente señalados, y
otros muchos, que ofrecen actualmente los injertos de plantas,
35 en lo que se refiere al ligado o atado hasta el soldado de ellos,
se eliminan y salvan ventajosamente con el elemento de atado y
y cubrición de injertos de plantas objeto de este modelo.

De conformidad con ello, el presente modelo
se caracteriza por estar constituido por una banda laminar elás
40 tica, de dimensiones convenientes para los distintos tipos de in
jertos que se pueden realizar, cuya banda está provista, cerca
de uno de sus extremos, de una grapa en forma de "U" cuyas ra-
mas quedan dispuestas en sentido normal a la superficie de la
banda a que están unidas, de forma que la citada banda se apli-
45 ca sobre el injerto, cubriéndolo, y sus extremos se arrollan so
bre la rama en que el injerto se haya practicado, superponiendo
el extremo libre de la banda sobre el extremo que porta a las
ramas de la grapa, ensartando de este modo las citadas ramas al
extremo libre de la banda, con lo que se logra una perfecta re-
50 tención del injerto. Las ramas de la grapa citada pueden ser re-
batidas sobre la superficie del extremo libre de la banda que
ensartan.

Con el elemento citado se logra una mayor ra-
pidez en las operaciones de atado de los injertos, al propio



55 tiempo que protege a éstos, puesto que los cubre en su totalidad, impidiendo la acción de los insectos y del agua de lluvia; igualmente estos elementos constituyen un medio seguro de señalización de los puntos injertados.

60 Pasado el tiempo necesario para la soldadura y agarre del injerto, no es necesario el desatado puesto que este elemento cae por si solo, transcurrido el tiempo de soldado y agarre.

Estas son a grandes rasgos las particularidades del elemento para atado y cubrición de injertos de plantas
65 objeto de este modelo, las cuales se pondrán de manifiesto en el transcurso de la descripción que a continuación se dá, en que, para facilitar su comprensión, se hace referencia a la lámina de dibujos adjunta en que, de manera un tanto esquemática y tan solo por via de ejemplo, se muestran las características
70 esenciales del mismo. Estos detalles se dan a titulo ilustrativo, con referencia a un caso de posible realización práctica de la idea del modelo, por tanto esta memoria debe ser considerada sin carácter restrictivo alguno en cuanto a dimensiones, proporciones y materias se refiere.

75 En la lámina de dibujos adjunta:

La figura 1 muestra una vista en perspectiva del conjunto del elemento aquí preconizado, en la que se puede apreciar su particular forma y constitución.

80 En la figura 2 se muestra un detalle de su disposición sobre la rama de una planta en la que se ha practicado un injerto.

En la figura 3 se muestra un detalle de la disposición terminada del elemento sobre el injerto.

Como se puede apreciar en las figuras enumera-



85 das, el elemento aqui preconizado consta de una banda laminar
-1- de un material elástico y flexible, tal y como caucho en-
durecido, la cual comporta cerca de uno desus lados menores o
extremos, una grapa en forma de "U" -2-, cuyas ramas -3- y -4-
quedan en posición normal a la superficie de la banda laminar
90 que la comporta. Esta banda -1- se dispone sobre el injerto en
la forma que se indica en la figura 2 y, seguidamente, se arro-
lla sobre la rama de la planta en que está efectuado el injer-
to de forma que el extremo o lado libre de la banda venga a su-
perponerse sobre el lado que comporta las puas -3- y -4- de la
95 grapa -2-, haciendo que dichas puas ensarten o pasen a través
de la superficie de la banda -1-, quedando ésta fijada en po-
sición cubriendo el injerto, como se vé en la figura 3.

De lo expuesto se infiere que el presente mo-
delo proporciona un elemento para atado y cubrición de injertos
100 de plantas a los que protege hasta su soldado o agarre, siendo
de fácil y cómoda disposición, con lo que se obtienen notables
ventajas de tipo práctico y económico.

Se hace constar a los efectos oportunos que
en el objeto de este modelo se podrán introducir todas aquellas
105 variaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pu-
dieran aconsejar, siempre y cuando que con las mismas no se mo-
difiquen las características esenciales del modelo descrito.

N O T A

Se declara de novedad en España el contenido
110 de las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Elemento para atado y cubrición de injertos de
plantas, que se caracteriza por constar de una banda laminar



que comporta en uno de sus lados extremos una pieza en forma
115 de "U" que tiene su rama central adosada a una de las caras
de la banda laminar, y sus dos ramas paralelas se elevan so-
bre la otra cara de la banda en posición normal a la misma,
siendo los extremos de estas ramas sensiblemente agudizados,
disponiendose la banda sobre el injerto de la planta, siendo
120 arrollada de forma que su lado extremo libre se superponga al
lado extremo portador de la pieza en "U", para ser ensartado
por las ramas citadas, quedando el conjunto fijado en posi-
ción cubriendo al injerto.

2.- ELEMENTO PARA ATADO Y CUBRICION DE INJERTOS DE
125 PLANTAS.

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola de sus caras y lámina de dibujos que la ilustran.

Barcelona, 11 de Mayo de 1963.
p.a.

99572

11 MAY

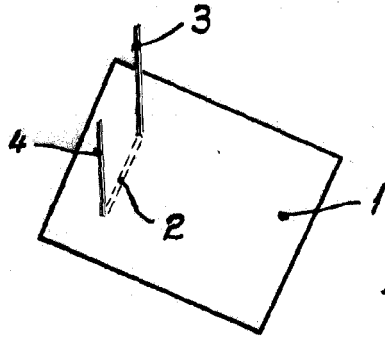


Fig. 1

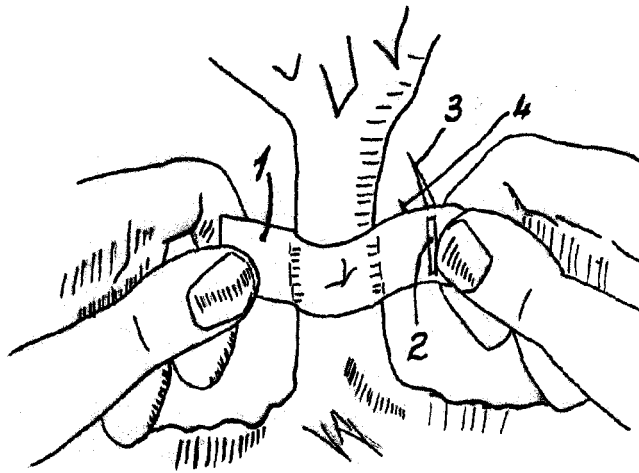


Fig. 2

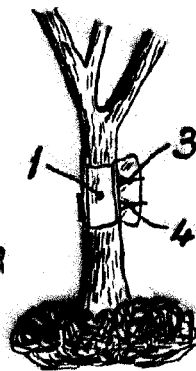


Fig. 3

ESCALA VARIABLE

Barcelona, 11 de Mayo de 1963.